



CICLO ORIENTADO – CONSTRUCCIÓN CIUDADANA



¡Hola! ¿Cómo están?



¡Les damos la Bienvenida a la Escuela de Nivel Secundario!

Sabemos que estás comenzando un nuevo año en la escuela y de una forma muy diferente a lo habitual, debido a lo que habrás escuchado sobre la “pandemia” conocida como CORONAVIRUS (COVID-19). Así que, por el momento, estarás en contacto de manera virtual junto a tus docentes y tus compañeros/as.

Desde este espacio queremos contribuir a tu formación, para poder ir avanzando en el grado de progreso y desarrollo de tus capacidades, lo que requiere el manejo apropiado de determinadas habilidades y destrezas.

Por este motivo, plantearemos actividades que se irán complejizando, cada vez más, según el año de la educación secundaria en el que te encuentres.

Al ser este nuestro primer encuentro, plantearemos actividades de repaso y diagnóstico, que nos permitan ir avanzando poco a poco.

¿Están listos/as? Comencemos...

Para empezar este período de diagnóstico vamos a leer el siguiente texto referido a los derechos de los Pueblos.

Los pueblos como titulares de derechos

A la hora de analizar quiénes somos poseedores de derechos, podemos referirnos a aquellos derechos que corresponden a las personas de manera individual, a un conjunto de personas determinadas (un grupo de trabajadores, por ejemplo) o a derechos que pertenecen a los pueblos. De este modo entendemos a los pueblos como titulares de derechos. Esto quiere decir que cada una de las personas que lo



"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020
"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A

conforman son titulares de esos derechos.

Ahora bien, ¿qué entendés vos por pueblo? Veamos algunas definiciones: Un conjunto de ciudadanos que conforman un país.

Un conjunto de rasgos que caracterizan a un grupo en términos territoriales, históricos, étnicos y culturales, que otorgan a un grupo un sentido de identidad.

Decimos así, por ejemplo, que las comunidades originarias de latinoamericana son "pueblos originarios". Entender al pueblo como sujeto de derechos implica, también, que las soluciones a los pueblos no las debemos buscar aislada o individualmente, sino que debe ser una respuesta que alcance a todos los ciudadanos.

Pero así como las soluciones deben ser colectivas, también los reclamos que los pueblos realizan lo son. Un ejemplo de ello es la demanda que los pueblos aborígenes realizan en nuestro país por la tenencia de la propiedad de la tierra en la que viven hace siglos.

Pero también es cierto que muchos de estos derechos individuales pueden cumplirse de manera colectiva. Por ejemplo, en sociedades donde existen grandes desigualdades sociales o étnicas, el goce del cumplimiento de los derechos de los ciudadanos pasa, muchas veces, por el reconocimiento de los derechos colectivos.

Esta idea cobró especial importancia a partir de la época de posguerra, con el proceso de descolonización del mundo, donde la comunidad internacional preocupada por evitar un futuro enfrentamiento, entendió que los derechos de las personas no podían ser cumplidos si los pueblos se encontraban sometidos colectivamente por los regímenes coloniales. En este contexto se comenzó a emitir tratados internacionales bajo la idea de que "todos los pueblos tienen derecho a la autodeterminación".

A continuación, los y las invitamos a realizar las siguientes actividades:

- 1) Lee en voz alta el texto propuesto.
- 2) Busca en diccionario las palabras que desconoces el significado que te ayudaran a comprender mejor el texto.
- 3) Lee nuevamente el texto y marca las palabras claves o ideas claves.
- 4) Extrae esas palabras claves y realiza un resumen.
- 5) Responde las siguientes preguntas:
 - A. ¿Recordás qué comunidades indígenas reclaman sus tierras?
 - B. ¿Qué otros derechos colectivos se reclaman en la actualidad?
- 6) Escribe un texto no mayor a 20 renglones sobre los reclamos por derechos colectivos que observas en el lugar donde vives.

Bibliografía:

- Educ.ar. (2013). **Los pueblos como titulares de derechos.** Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/70160/los=pueblos=como=titulares=de=derechos>